



ACTA NO. 43-2020

ACTA DE LA SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL CELEBRADA EL DIECISIETE (17) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE (2020).

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo el día diecisiete (17) del mes de junio del año dos mil veinte (2020), a las doce horas y cincuenta y un minutos del mediodía (12:51 P. M.), los Miembros Titulares del Pleno de la Junta Central Electoral reunidos en su local de la Avenida 27 de Febrero, esquina Luperón para tratar asuntos de carácter administrativo, pautados en la agenda:

Comprobada la asistencia de los Magistrados:

JULIO CÉSAR CASTAÑOS GUZMÁN, Presidente de la Junta Central Electoral,

ROBERTO B. SALADÍN SELIN, Miembro Titular,

CARMEN IMBERT BRUGAL, Miembro Titular,

ROSARIO GRACIANO DE LOS SANTOS, Miembro Titular,

HENRY ORLANDO MEJÍA OVIEDO, Miembro Titular,

Asistidos por **RAMÓN HILARIO ESPÍNEIRA CEBALLOS**, Secretario General.

Una vez verificado el quórum de esta reunión convocada de manera extraordinaria, el Presidente del Pleno, Magistrado Dr. Julio César Castaños Guzmán, declaró abierta la sesión convocada con el siguiente punto:

Único: Reestructuración Dirección de Informática.

El Pleno de la Junta Central Electoral al respecto de este tema decide:

1.- La Junta Central Electoral (JCE), después de escuchadas las opiniones de todos los partidos políticos que encabezan alianzas en el nivel presidencial y de aquellos partidos que sin personificar alianzas sustentan candidaturas presidenciales para las próximas elecciones, en la reunión celebrada con el Pleno de la JCE, de fecha 16 de junio de 2020, y oído el parecer además, de representantes de candidatos presidenciales, y comprobado el consenso entre dichas organizaciones, promueve y cambia la designación del Ing. Johnny Marcelo Rivera Báez, y lo designa en el cargo de Director de Informática de la Junta Central Electoral.

2.- El Director de Informática será asistido en el cargo, en atención a las labores de las próximas elecciones generales del 5 de julio de 2020, por los Subdirectores de Informática ingenieros: Luis Felipe Leger Núñez y Orly Arturo Pereyra Vásquez, quienes quedan confirmados en sus cargos.



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL

3.- La Junta Central Electoral valora el trabajo y permanencia de los Veedores de los partidos políticos ante la Dirección de Informática y les exhorta a que continúen desempeñando sus labores *in situ*, como hasta ahora lo han venido haciendo, en el marco de lo dispuesto en la Resolución No. 44-2020, sobre designación de veedores de partidos políticos en las Direcciones de Informática y de Elecciones de la Junta Central Electoral, de fecha 15 de mayo de 2020.

Siendo la una hora y cincuenta y dos minutos de la tarde (1:52 P. M.) y no habiendo nada más que tratar, el Presidente de la Junta Central Electoral, declaró cerrada la sesión.

JULIO CÉSAR CASTAÑOS GUZMÁN
Presidente

ROBERTO B. SALADÍN SELIN
Miembro Titular

CARMEN IMBERT BRUGAL
Miembro Titular

ROSARIO GRACIANO-DE LOS SANTOS
Miembro Titular

HENRY O. MEJÍA OVIEDO
Miembro Titular

RAMÓN HILARIO ESPIÑEIRA CEBALLOS
Secretario General

